



Unión Obrera Gráfica Cordobesa

BOLETIN

92

OCTUBRE/93

Facsímil de la nota consulta.



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

GENERAL JOSE G. ARTIGAS 60
TEL. 238079 - CORDOBA

CORDOBA, Setiembre de 1993

Los trabajadores gráficos abajo firmantes, nos pronunciamos en primer lugar en defensa de las organizaciones obreras, más allá de los dirigentes que circunstancialmente hoy están al frente de ellas.

Ratificamos nuestra voluntad de constituir la mesa negociadora de Convenio Colectivo de Trabajo para la industria gráfica de la provincia de Córdoba, como así también ratificamos la decisión, adoptada oportunamente, de revocar toda representación que se quiera arrogar la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Gráfica, Diarios y Afines) sobre los trabajadores gráficos de la provincia de Córdoba, ya que hemos renunciado a la afiliación a dicha entidad en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 6 de octubre de 1991.

La autonomía lograda a partir de esa fecha nos permitió tener nuestro propio ente de obra social. Desde que los gráficos de Córdoba tenemos el gobierno total en materia de salud, hemos resuelto con total eficiencia las demandas en esta área. Ratifica nuestras aseveraciones, el hecho de que se han triplicado en muchos casos la cantidad y calidad del servicio que se brinda, se han instalado otros tantos y todo se autofinancia con recursos genuinos.

Con estas convicciones, abordamos el planteo de las patronales acerca del Convenio Colectivo, manifestando la decisión de:

Firmar un solo convenio colectivo de trabajo para toda la industria gráfica de la provincia de Córdoba

Firmar dos convenios colectivos de trabajo -Obra y Diarios- para la industria gráfica de la Pcin. de Cha.

Apellido/Nombres	Firma	Apellido/Nombres	Firma
Ballesteros, Santiago	<i>[Firma]</i>		
Correa, Miguel A.	<i>[Firma]</i>		
Correa, H. Rogelio	<i>[Firma]</i>		
Tripodi, Daniel	<i>[Firma]</i>		
Calandier, Jacinta	<i>[Firma]</i>		
Sanjurjo, Juan	<i>[Firma]</i>		
Sanjurjo, Juan	<i>[Firma]</i>		
Pereyra, Walter Alberto	<i>[Firma]</i>		
Rojas, Juan	<i>[Firma]</i>		
Junco, Domingo A.	<i>[Firma]</i>		
Sanjurjo, Juan	<i>[Firma]</i>		
Sanjurjo, Juan	<i>[Firma]</i>		
Ricardo, Juan	<i>[Firma]</i>		
Roberto, Juan	<i>[Firma]</i>		
Martínez, Raúl	<i>[Firma]</i>		

RESULTADO DE LA CONSULTA FIRMADA ANTE LOS CONDICIONAMIENTOS PATRONALES

UN SOLO CONVENIO

Más allá que la asamblea general extraordinaria del 6 de octubre resolverá formalmente acerca de las pretensiones de la patronal del sector diarios, hoy podemos adelantar que el resultado de la encuesta firmada tuvo una tendencia excluyente salvo tres compañeros en todo el gremio que entienden que hay que firmar dos convenios, el resto fue para que los gráficos cordobeses firmemos un solo Convenio Colectivo. Descontamos que esta manifestación escrita se ratificará en la asamblea general, al resultado de la misma lo trasladaremos a la audiencia del día 8 de octubre, respondiendo de esta forma con una negativa a las pretensiones patronales.

Los Gráficos Unidos jamás serán vencidos

“Ese fue el sentimiento y convencimiento que primó en las dos invalorable jornadas que vivimos junto a nuestros hermanos gráficos del Chaco y Bahía Blanca”



NUESTRO PAPEL EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

El pasado martes 21 de setiembre, llegó a Río Cuarto, el presidente Menem y el ministro Cavallo en una actitud claramente electoralista cuyo objetivo es el reclutamiento de votos para la continuación del modelo neoliberal de país.

La dupla Menem-Cavallo no recibieron toda la adhesión que suponían ya que la desocupación, los chacareros endeudados, los salarios escasos, la educación arancelada, los hospitales vacíos y el remate de las empresas del estado son motivos más que suficientes como para no estar de acuerdo con el modelo que impone.

Nosotros manifestamos nuestro rechazo a través de la CTA - Río Cuarto que se movilizó junto a la juventud de la Federación Agraria, los jubilados y agrupaciones estudiantiles universitarias que recorrieron las calles del sur cordobés



El panorama fue el de una ciudad invadida por agentes de seguridad y ómnibus de todas partes que hicieron una especie de "turismo político" para luego recalar en el acto del Partido Justicialista. Quién dió la bien-

venida al Presidente, como es lógico, fue el Intendente que también excluyó de su agenda los graves problemas económicos y sociales que afectan a la ciudad y la zona.

Evidentemente la política puede hacerlo todo, incluso disimular, tapar, distraer y prometer. Por eso nuestro papel, en todo este proceso electoral que se abre de aquí al '95, deberá ser el de instalar en el seno de la sociedad política los problemas sociales que padecemos para que de una buena vez, la política sirva para resolverlos.

Nos queda claro como saldo positivo de esta movilización de rechazo al modelo y por los derechos sociales, la satisfacción de haber planteado en la calle, aunque sea en forma limitada o incipiente, los problemas que nos aquejan y que algunos políticos callan o pasan por alto, acentuando su divorcio con las necesidades del pueblo.

SE PRIVATIZARON LOS JUBILADOS

El Senado convirtió en Ley el nuevo régimen previsional que promueve la creación de un mercado de capitales para movilizar anualmente 3 mil millones de dólares.

De esta forma el Estado pone en manos privadas a los jubilados.

El ministro Cavallo espera que los aportes jubilatorios al ingresar al sistema financiero, redunden en inversiones productivas y consolide al plan económico, con lo cual los aportes quedarán sujetos a los riesgos y vicisitudes del capital.

Aunque se diga que el sistema es dual o mixto, porque permite optar por el sistema solidario de reparto o el privado, la cuestión no es equitativa. Por empezar el trabajador tendrá que explicitar su deseo de quedarse en el sistema de reparto, puesto que se pasa automáticamente al privado. Asimismo, el sistema de reparto será modificado porque ya no se le garantiza ni el 70 ni el 82 por ciento de su salario de cese. Además el trabajador que opte por el sistema privado no podrá volver al público. En cambio, quién permanece en el público, podrá pasar al privado con lo cual la ley desnuda su intención de pulverizar el sistema solidario de reparto.

Por otra parte, se aumenta la edad para jubilarse, a los 65 años los varones y 60 las mujeres.

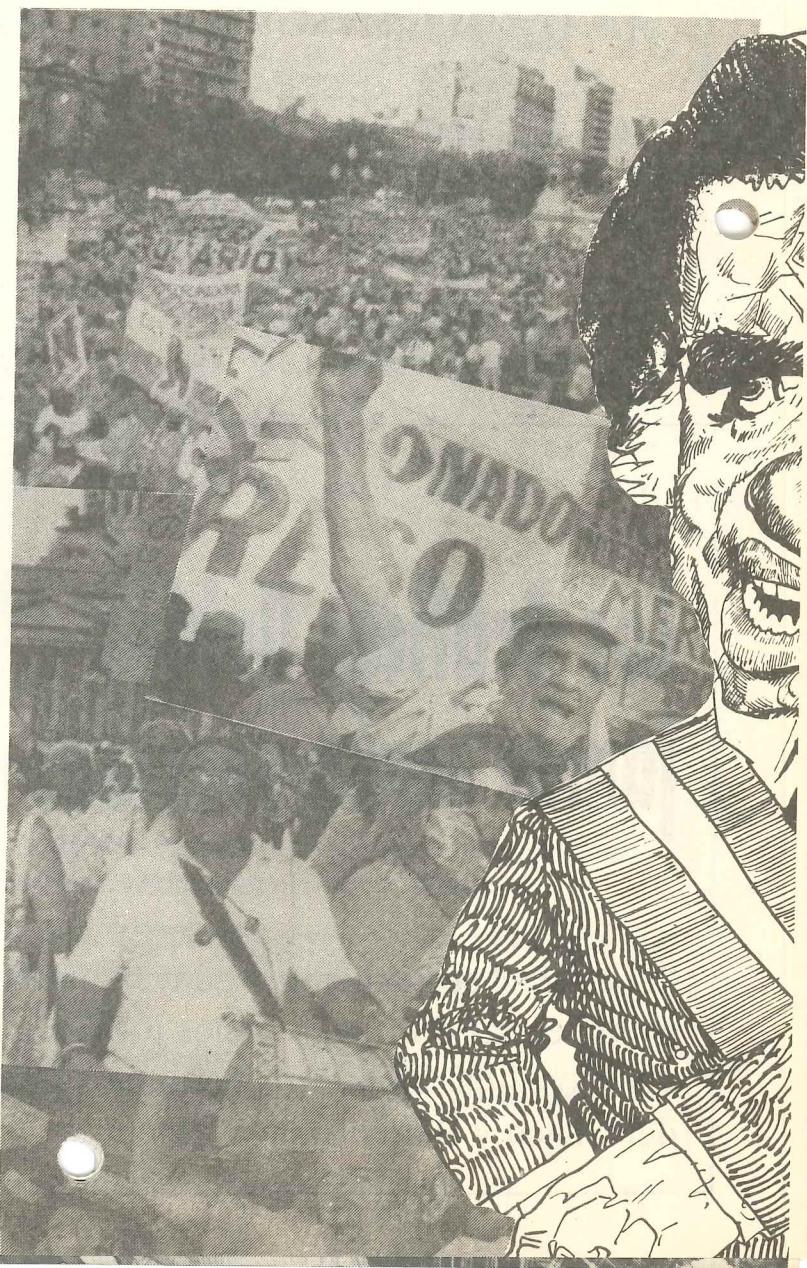
Los jubilados siempre estuvieron ligados a los trabajadores en actividad a través del salario que estos últimos perciben. Mientras nuestros sueldos sean mayores, mayores serán los aportes y mayor será lo que cobren los jubilados, ese al menos era el principio que regía. Con la nueva ley se rompe esa cadena solidaria, abriéndose camino a la flexibilización laboral que promueve o necesita de una gran movilidad social es decir, precariedad o inseguridad en los puestos de trabajo que día a día pueden cambiar. Por consiguiente los aportes deben hacerse por entera iniciativa del trabajador, con independencia de su patrón y del Estado.

En ese marco también se desregulan las Obras Sociales, dando libre elección debido a que el trabajador puede estar en cualquier actividad.

De nada valieron las recomendaciones en su contra de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Nuestros parlamentarios tampoco hicieron caso a la presentación de más de un millón de firmas que se juntaron en contra de la ley.

Compañeros: Hoy más que nunca hace falta rechazar el modelo socioeconómico. Desde estas modestas líneas denunciamos este bárbaro atropello, y bregamos por restablecer

los lazos solidarios, puesto que a los actuales jubilados se los deja a la deriva, y porque aumenta la inseguridad social de la población al desprender al Estado de su rol protector y regulador de los intereses del pueblo.



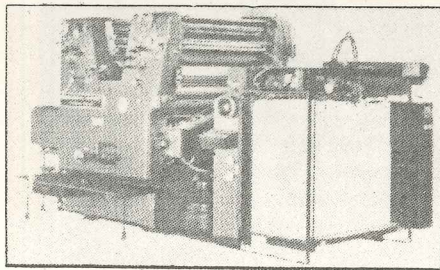
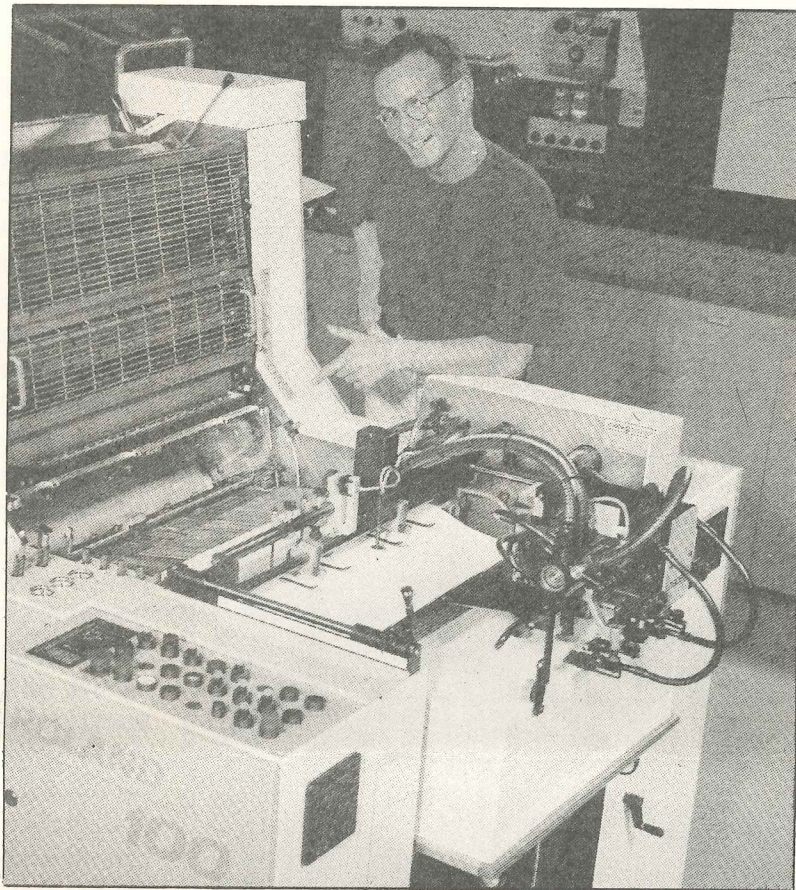
En Marcha hacia la Escuela de Capacitación Profesional Curso de Instructores

Trabajando siempre para la concreción de nuestro proyecto de instalar una escuela de capacitación profesional, a partir del 4 de octubre daremos un nuevo paso en ese sentido con el dictado de un *CURSO DE FORMACION DE INSTRUCTORES*.

Dictar este curso para nuestro proyecto es fundamental, ya que el principal inconveniente que hoy tenemos es que no contamos con instructores gráficos en la Provincia de Córdoba. Ante ello nuestro gremio salió a buscar soluciones a este inconveniente, interesando al señor Eckart Dietrich, asesor de organización alemana GTZ, quién con toda disposición arbitro los medios para que consiguiéramos que el CONET dicte un curso en este sentido.

QUIENES HARAN EL CURSO

El curso se dictará en nuestra sede sindical de calle Artigas 60 y tendrá una duración de aproximadamente tres meses, en el mismo participarán alrededor de 20 compañeros especializados en fotomecánica, offset y composición en frío. Cabe señalar que hemos trasladado al sector empresario la posibilidad de que incluya o designe a las personas que entiendan convenientes y necesarias para hacer el curso, además hemos propuesto que a todos los participantes al curso se les permita retirarse una hora antes de sus tareas habituales para facilitar su participación, y en donde el gremio abonará los cospeles para el transporte y además ofrecerá un refrigerio.



Paritarias AUDIENCIA POSTERGADA

Nuestro gremio solicitó a las autoridades del Ministerio de Trabajo que se postergará la audiencia de conformación de la mesa de paritarias prevista para el día 23 de setiembre. El mismo se fundamentó en que a la fecha prevista nos iban a poder realizar las asambleas en los 250 talleres que hay en la provincia y tampoco a tener la opinión escrita de todos ellos. La solicitud fue aceptada y la nueva fecha de audiencia es para el día 29 de octubre a las 10:00 hs.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 6 de octubre de 1993
18:00 hs.

Sede Sindical: Artigas 60 - Ciudad de Córdoba

Orden del día: Consideración de las exigencias patronales del sector periodístico en el sentido de firmar dos convenios colectivos de trabajo.
Resoluciones

Un Mártir Trabajador



Atilio López

El 16 de setiembre de 1974 fue asesinado Atilio López. No se puede dejar pasar esa fecha sin rendir un homenaje a un dirigente y trabajador que, como Agustín Tosco y René Salamanca, sintetiza la historia de lucha de la clase trabajadora de Córdoba en su vocación por lograr una sociedad más justa. Entregó su vida dando ejemplo de consecuencia y dignidad sin renunciar ni traicionar sus intereses de clase. Fue secretario general de su gremio, la UTA, delegado de la CGT y vicegobernador de Córdoba y a través de esa trayectoria demostró que no era necesario hacer concesiones gremiales o políticas ni ensuciarse para permanecer vigente y mantener firme la convicción de que a la realidad se puede transformar y revertir para que los seres humanos felices sean los más. Si no hubiera tenido esa conducta, los enemigos, del pueblo y de los trabajadores no lo habrían asesinado. Algunas de sus palabras, aún hoy, tiene absoluta vigencia, sobre todo si pensamos en las circunstancias que vive el movimiento obrero: "...Distintas actitudes en momentos críticos sirvieron para caracterizar correctamente a los que se dio en llamar sectores 'combativos' y sectores 'colaboracionistas' como así también interpretar cuál de ambos responderá a las exigencias actuales y futuras del movimiento. De más está señalar que dirigentes templados en lucha, serán siempre más útiles que aquellos que jamás supieron defender los intereses de la clase trabajadora".

CHACO C

*Fue el grito de alegría
de los gráficos*

En la tierra del Sapucaí

Una entusiasta y animada delegación de 50 compañeros viajó a la zona del Litoral a trasladarle a los anfitriones toda nuestra alegría y agradecimiento por la invitación, a confraternizar durante dos jornadas y también a debatir acerca de cual es el rol que debemos y podemos tener los trabajadores gráficos en estos momentos difíciles que nos toca vivir. Desde el mismo momento e que llegamos no cesaron las atenciones; fuimos recibidos e la sede del local sindical donde se nos ofreció un suculento desayuno. Al poco tiempo iniciamos el camino de SETIA en la localidad de Paso de la Patria. Las cómodas y hermosas cabañas que nos brindaron para alojarnos sólo fueron utilizadas por muy poco tiempo. La explicación es que, los dos días, estuvimos pescando, jugando al fútbol, a los naipes, comiendo, de reuniones y el sábado a la noche, todos los presentes nos fuimos a un baile de la zona.

Fútbol: Marchamos al partido final

Los compañeros chaqueños

el año pasado con total justicia ganaron el trofeo que se disputó en Córdoba, este año, los cordobeses demostramos que hemos recuperado cierto nivel futbolístico y nos impusimos por el escaso margen de 3 a 2 a la escuadra adversaria. De esta forma es inevitable ya e ir pensando cuándo y dónde se realizará el partido que definirá cuál es el equipo que se quedará con el trofeo. Cabe señalar que en esta oportunidad se jugaron dos partidos, una escuadra A y B de cada representación. En el segundo partido se impusieron 3 a 0, porque tres de nuestros mejores jugadores se retiraron lesionados, nos referimos al pelado Molina de Bahía Blanca que se metió el flequillo dentro de los ojos, al gordo Mario Díaz que no encontraba taxis para correr a los adversarios y el viejo Costa que se enredaba en las várices.

Excelente organización

Nada fue por casualidad, los compañeros chaqueños tenían todo previsto y muy bien organizado. Hay que resaltar la calidad y cantidad de comida y bebida puesta a disposición. Los asadores demostraron sus cualidades en el rubro. Otro hecho para resaltar es



CORAZON

ría y agradecimiento os cordobeses

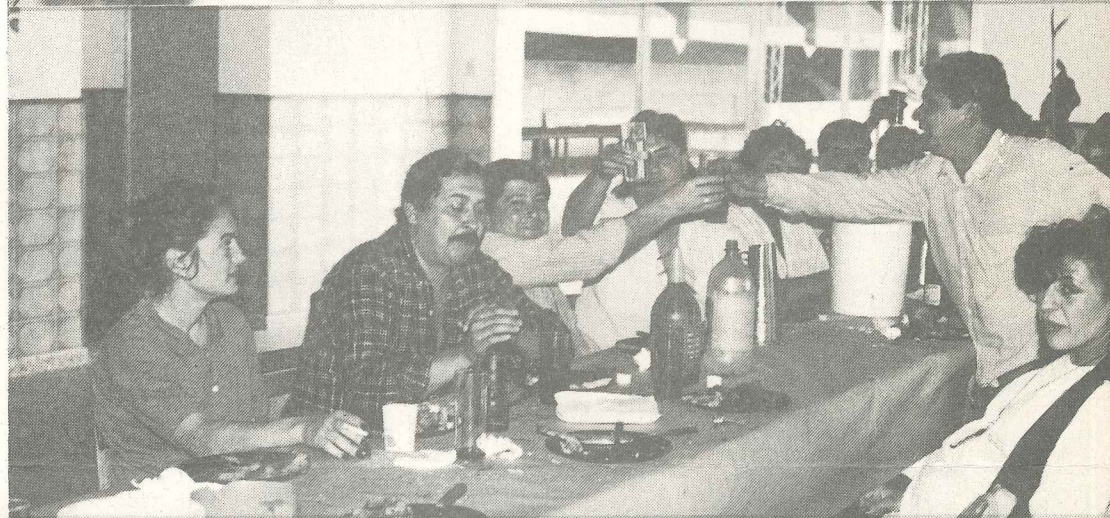
que pusieron a disposición a compañeros guías de pesca que tuvieron la ardua tarea de enseñarle a los "furiosos pescadores" de nuestra delegación. En medio de tantas emociones, a los postres del almuerzo del día sábado, hicieron huellas los mensajes de los compañeros secretarios generales Jorge Molina, Mario Díaz y Pedro Argüello, todos referidos a la necesidad de estrechar filas entre los gráficos de todo el país y de ir construyendo un modelo sindical que represente verdaderamente nuestros intereses. El compañero Juan Muzolón, secretario general de Río Cuarto y secretario de actas de la UOGC, fue el encargado de trasladar el día domingo la conclusiones y acuerdos arribados entre las filiales, los compañeros Argüello y Saracúa certificaron también la decisión de seguir trabajando en forma conjunta y por la unidad del gremio gráfico nacional.

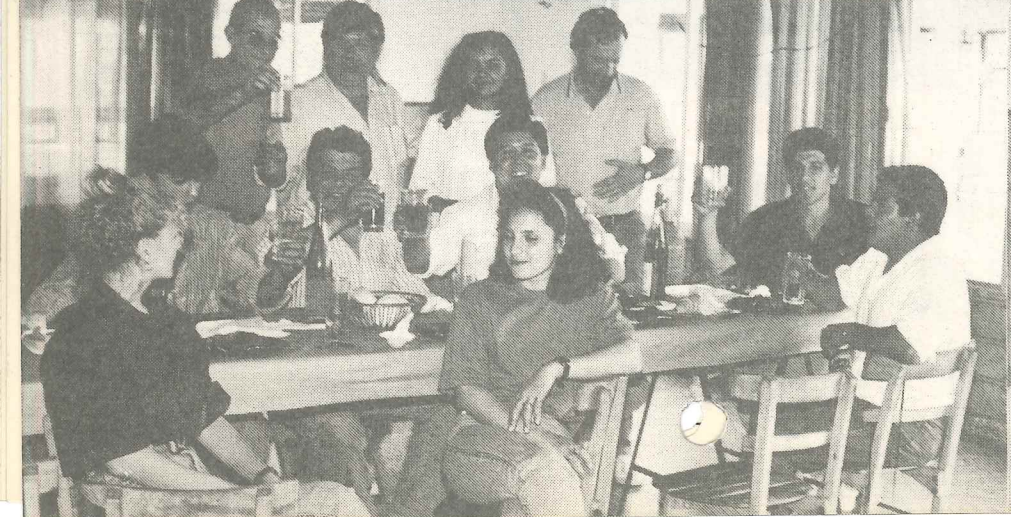
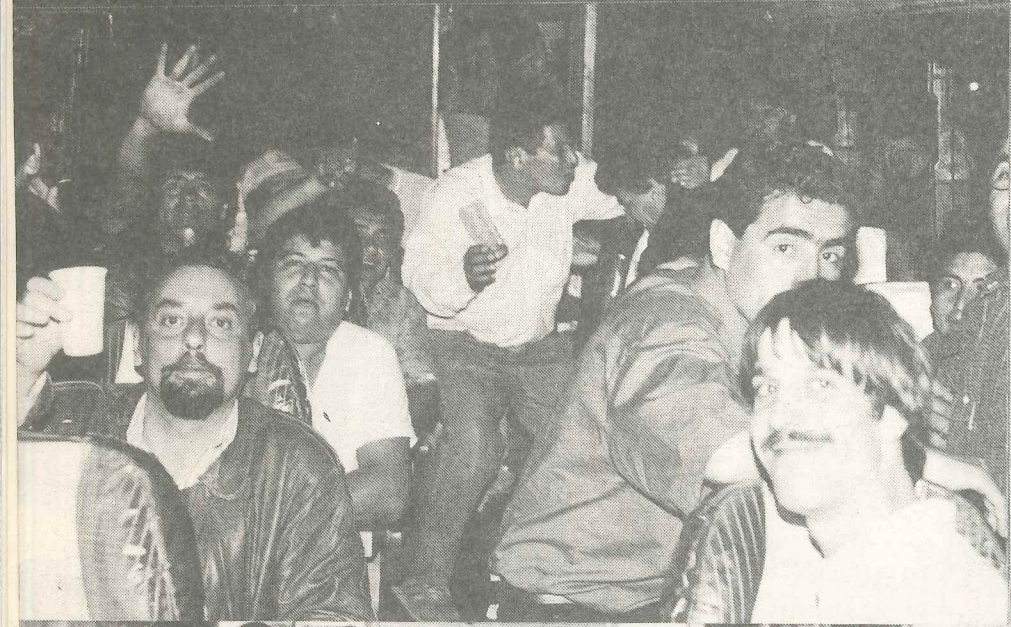
Acuerdo de trabajo

Con la participación de los miembros directivos de las filiales presentes se llevó a cabo una prolongada reunión donde se analizó la experiencia de la lucha salarial de Córdoba. Acto seguido

se analizó profundamente la situación de la industria gráfica a nivel nacional y la de los trabajadores, el rol de la Federación, etc. De todo lo analizado surgió rápidamente que ante los cambios que nos han impuesto la inserción tecnológica que ha hecho variar la forma de crecimiento de la industria y los volúmenes de producción y las ventajas económicas que plantea este modelo político a las empresas gráficas de países limítrofes en detrimento de nuestra pequeña y mediana industria, nos exige que en forma urgente y conjunta nos dispongamos a buscar instancias alternativas de salida de esta situación antes que sea demasiado tarde. Es por ello que la base de acuerdo de trabajo fueron las siguientes:

- Confeccionar un escrito que intente sintetizar y plasmar nuestra posición ante el resto de los trabajadores gráficos del país y sus dirigentes.
- Visitar la mayor cantidad de filiales.
- Reiterar este tipo de encuentros.





LA VIDA NO VALE NADA

Cólera Meningitis y otras Pestes

Las últimas semanas han transcurrido en nuestro país envueltas en un clima preelectoral que no ha logrado ocultar lo que todos los días reflejan los medios de comunicación: nuevas muertes y/o nuevos enfermos de meningitis, fundamentalmente niños menores. Lo que no se manifiesta claramente es quiénes son los más expuestos, ocultándose que se trata de una enfermedad que en sus formas más comunes puede ser prevenida ya que existen vacunas. Una muestra más de la irresponsabilidad de este gobierno, al que una muerte más o menos no le importa absolutamente nada.

Los datos nos dicen que existen diversos tipos de meningitis y las formas en que se trata cada uno de ellos, siendo la bacteriana producida por el meningococo la que produce un 50% de muertes e los casos de contagio (ver cuadro). También que en lo que va de 1993 se han duplicado los casos con respecto a los promedios de los últimos cinco años en igual período. Hasta hoy existen para prevenir esta enfermedad, dos vacunas: la que inmuniza contra el "Haemophilus influenzae", que es un virus común que se encuentra en el tubo digestivo y que también causa las paperas, la varicela y los herpes, siendo la meningitis causada por este agente una de las que tiene menor índice de mortalidad; aún así el 20/9/93 murió una niña en Río Negro a raíz de este tipo de meningitis. La vacuna para esta es la HIBTITER, que tiene un 97% de eficacia, no siendo

obligatoria por su costo: \$ 35. Una barbaridad de gasto para esta época en que los recursos son necesarios para las campañas electorales y no para aplicarlos en ningún plan de salud. La otra vacuna, es la denominada VA MENGOC BC que previene contra la meningitis causada por el meningococo tipo B y que fue elaborada en Cuba, siendo su eficacia del 92%. Sobre este tema también se oculta que hay un laboratorio que ante la situación ha solicitado su importación desde Cuba y que el Instituto Malbrán de Buenos Aires ha dictaminado que la "vacuna sirva para la población argentina", desmintiendo a los funcionarios que con el Ministerio de Salud y Acción Social a la cabeza, se encargan de relativizar los méritos de la vacuna con la absurda y repudiable razón de que se trata de un mérito del hermano país de Cuba, resultado del mejor sistema de atención de la salud que existe en el continente americano y uno de los mejores del mundo, con evidencias que no hace falta que mencionemos pero que son consecuencia natural de una concepción política totalmente opuesta a la que hoy nos gobierna a los argentinos.

Por la mezquindad y la obsecuencia de la política de Menem, que en esto no nos representa, poniendo en tela de juicio el derecho del pueblo cubano a la independencia y autodeterminación para defender el sistema político por el que han luchado y luchan, demostrando que el liberalismo y el capitalismo no son la única salida, ni siquiera a niveles oficiales se ha buscado salida a niveles de intercambio científico. Esto es lo que han hecho otros países, como Colombia, con buenos resultados en el control de la meningitis. Menem sigue fiel al bloque criminal que los EE.UU. impu-

sieron a Cuba, no importando si en este caso hay vidas que pueden salvarse por transgredir esa política.

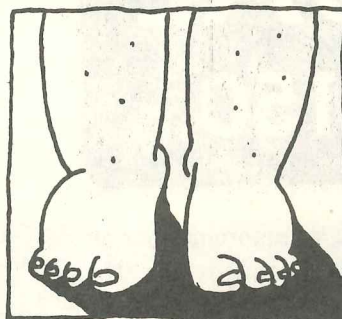
QUIENES SON LOS MÁS PERJUDICADOS

Ante esta situación y los pronósticos que hablan de la problemática que va a traer la posibilidad de aumento en los casos de cólera en la época veraniega, es cuando se hace más notable la ausencia de una política de salud por parte del gobierno, que por supuesto es consecuente con todo lo que se está haciendo a otros niveles mediante privatizaciones, lo que en todos los casos pasa a beneficiar a los grupos económicos que concentran el poder. En salud es lo mismo, reduciendo su concepto a la mercantilización absoluta en beneficio de la medicina privada y destruyendo al hospital público. Con respecto a la meningitis o al cólera, los funcionarios hablan de los aspectos terapéuticos o de cómo están evolucionando los internados. Nada dicen de lo que se va a hacer y sin duda es porque lo saben: nos e va a revertir nada que implica cambiar las condiciones de vida de los grupos que más riesgo corren: los pobres y de éstos, fundamentalmente los niños. Una consulta a un profesional médico nos dice claramente quiénes son los vulnerables.

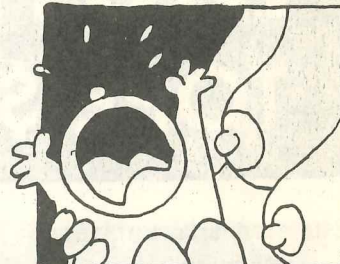
- * Inmunodeprimidos
 - * Desnutridos
 - * El hacinamiento, teniendo más posibilidades las familias numerosas.
 - * Condiciones sanitarias: ausencia de agua potable, cloacas, etc.
- El camino es tomar conciencia y analizar las razones por las que se producen estas situaciones. Sólo así podremos pensar y actuar exigiendo lo que son derechos fundamentales de los seres humanos.

¿Cuáles son los síntomas?

La meningitis afecta especialmente a niños menores de cinco años. De acuerdo con su origen, existen dos tipos de meningitis: la viral y la bacteriana, que a su vez es producida por tres tipos de gérmenes, el Haemophilus influenzae, el meningococo y el neumococo. Cada una de estas bacterias se presenta en diversas cepas que, también, pueden tener varios subtipos, de características diferentes.

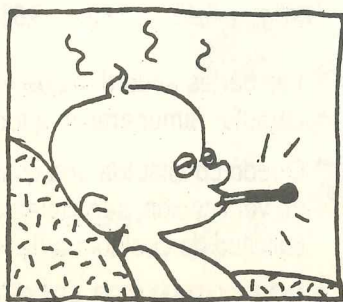


• El tipo fulminante de meningitis meningocócica presenta, como síntoma particular, manchas o puntitos rojos en la piel, ante cuya aparición se recomienda la urgente consulta médica.

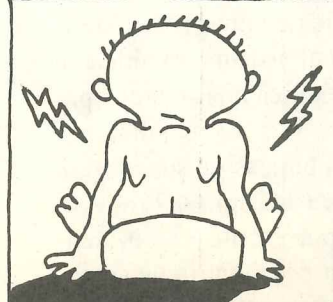


Las señales específicamente meníngeas varían según la edad y aparecen después de las primeras 24 horas de aparente "resfrío":

- **Recién nacidos:** rechazo a la comida, mala respiración, hipotermia, quejidos, convulsiones.



• **Lactantes:** vómitos, fiebre, posición fetal, rigidez en la nuca.



• **Niños mayores de un año:** dolor de columna, contracturas en la espalda.



• **Adultos:** cefalea, fiebre, vómitos, fotofobia, constipación, rigidez de nuca

TURISMO '93



La Secretaría de Acción Social de la UOGC está ya planificando la actividad para facilitar el acceso de los compañeros afiliados a disfrutar de las vacaciones.

En este sentido, se puede adelantar que la misma tendrá las características del año anterior, o sea el financiamiento del 50% del costo de estadía.

Para los compañeros del interior de la provincia que deciden viajar a las zonas turísticas de la provincia de Córdoba, se les cubrirá a los afiliados titulares y el grupo familiar primario, el 50% del costo de los pasajes desde su lugar de origen al destino elegido.

También se está trabajando para brindar algunas alternativas para los niños a efectos de facilitar la participación en jornadas de esparcimiento, visitas a lugares determinados, etc.

Está previsto que el horario de atención para esta actividad sea de 16 a 20 hs. de lunes a viernes, a partir del 1/10/93.

MUTUAL TOPE \$ 150.-

Esta secretaría, a través del sistema mutual, ha elevado una nota a las empresas que realizan descuentos por planilla, informando que a partir de agosto/93 el tope máximo del total de cuotas por mes para descontar no debe ser superior a \$ 150. Esta resolución fue adoptada en función de haberse registrado numerosos inconvenientes producidos por empresas que se negaban a debitar montos elevados porque a veces superaban el total a cobrar por el compañero, ya que también se contabilizaban los vales. Esta situación ha generado una

deuda importante por atrasos en los pagos, con el consiguiente compromiso de fondos por parte de la organización gremial, lo que ha obligado a tomar medidas para revertir la situación. En la nota elevada a dichas empresas, para información de los compañeros adheridos al sistema, también se especifica que si el compañero está en condiciones económicas de superar ese tope y la empresa lo autoriza por escrito y con mención del monto que se podría descontar, no existe ningún problema en autorizarlo.

FUTBOL

Fútbol Ejemplo de participación

Si hay alguien que tomó en serio nuestra prédica acerca de la participación fueron los compañeros del taller "DUPLICAR". Nos plantearon que este año el campeonato de fútbol lo organizaba ellos. Dicho y hecho, convocaron a diversas reuniones organizativas, contrataron cancha, árbitros, cobraron las inscripciones, hicieron el sorteo y ya se está jugando la segunda fecha del CAMPEONATO CLAUSURA. De esta forma el gremio sigue teniendo su campeonato de fútbol, estamos convencidos que el año que viene otros talleres seguirán el ejemplo de los compañeros de Duplicar.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	G.F.	G.C.	PTS
EL SOTANO	2	2	-	-	5	1	4
LA VOZ	2	1	1	-	2	1	3
G. DEL SUR	2	1	1	-	1	1	3
C. Y JUSTICIA	2	1	1	-	4	1	3
MAROCO	2	-	1	1	1	4	1
AREVALO	3	-	-	3	1	5	0
LENCIONI	2	-	-	-	-	-	0

GOLEADORES

AGÜERO	2	G. DEL SUR
QUINTERO	2	SÓTANO
SALMAN	2	SÓTANO
SUAREZ	2	LA VOZ
PEREZ	1	LA VOZ
DIAZ	1	LA VOZ
PIPINO	1	LA VOZ
DIEZ	1	LA VOZ
BERTOLOTO	1	G. DEL SUR
GOMEZ	1	G. DEL SUR
TORRES	1	MAROCO
SOUPLIER	1	J.M.C.
CAPELO	1	SOTANO
FUNES	1	SOTANO
RIVADERA	1	AREVALO

ACUERDO SALARIAL ENTRE LA UNION OBRERA GRAFICA DE CORDOBA Y LA CAMARA DE ARTES GRAFICAS Y AFINES DE CORDOBA

Categoría	Básico									
	Conform. al 30/6/93	Julio/93	Ago./93	Set./93	Oct./93	Nov./93	Dic./93	Ene./94	Feb./94	Mzo/94
10	508,27	30,50	41,27	52,25	63,48	72,07	80,76	86,66	92,61	98,60
9	467,12	28,03	37,93	48,02	58,34	66,24	74,23	79,64	85,11	90,62
8	431,58	25,89	35,04	44,37	53,90	61,20	68,58	73,58	78,63	83,73
7	398,45	23,91	32,35	40,96	49,77	56,50	63,31	67,94	72,60	77,30
6	370,21	22,21	30,06	38,06	46,24	52,50	58,83	63,12	67,45	71,82
5	345,05	20,70	28,02	35,47	43,10	48,93	54,83	58,83	62,87	66,94
4	325,58	19,53	26,44	33,47	40,66	46,17	51,73	55,51	59,32	63,16
3	305,26	18,32	24,79	31,38	38,13	43,29	48,51	52,05	55,62	59,22
2	291,20	17,47	23,65	29,94	36,37	41,29	46,27	49,65	53,06	56,49
1	283,78	17,03	23,04	29,17	35,45	40,24	45,09	48,39	51,71	55,06
Servicio Militar	152,66	161,82	165,06	168,36	171,72	174,30	176,91	178,68	180,47	182,28
Vale de Comida	5,99	6,35	6,48	6,61	6,74	6,84	6,94	7,01	7,08	7,15
Antig.	3,40	3,60	3,68	3,75	3,82	3,88	3,94	3,98	4,02	4,06

* Las partes acuerdan que el incremento detallado en el presente acuerdo es de carácter remunerativo a todos los efectos legales y convencionales.

* Quedó constituida una comisión Tripartita (Ministerio, empresarios y trabajadores) de verificación, seguimiento y control del presente acuerdo, pudiendo reunirse a solicitud de cualquiera de las partes.

* NO PODRAN SER ABSORBIDOS LOS PREMIOS O BENEFICIOS MAYORES OTORGADOS EN ACUERDOS PARTICULARES SUSCRITOS POR LAS EMPRESAS CON SUS TRABAJADORES.